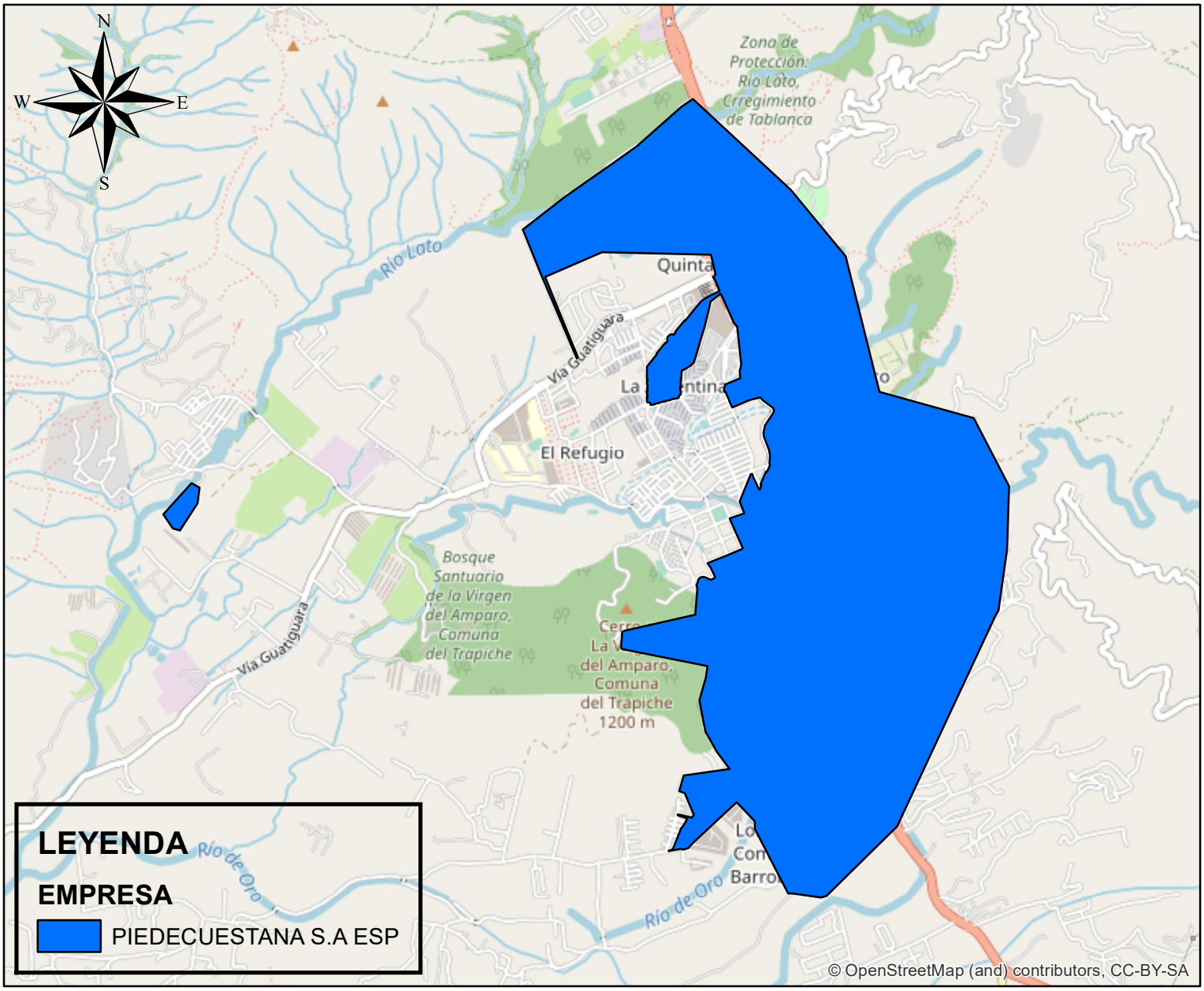

ZONA PIEDECUESTANA

Límites con La Fuente: En La Calle 17 desde la vía entrada al conjunto Miradores del Valle hacia la Carrera 5W donde la vía hacia el sur la limpieza está a Cargo de La fuente y la via hacia el norte a Piedecuestana. En la Carrera 5W con la calle 15A donde la Carrera 5W la limpieza esta a cargo de La Fuente y la Calle 15A de Piedecuestana.

Límites con Veolia: La Calle 4A Norte vía que divide los dos bloques del Barrio San Telmo la limpieza está a cargo de Veolia. Las peatonales del barrio Villas de Navarra la limpieza está a cargo de Piedecuestana y la Carrera 7 hacia la Diagonal 6 La limpieza está a cargo de Veolia. Las Calles 2 Norte hasta la 1 A Norte C la limpieza está a cargo de Piedecuestana. Paralela de la Rioja (Avenida Principal de Piedecuesta) la limpieza está a cargo de Piedecuestana. La Calle 4A Norte desde la intercepción de la Calle 6 A Norte hacia la Cancha sintética la limpieza está a cargo de Piedecuestana.

Límites con Limpieza Urbana: En la Calle 6A entre Carreras 2 y 3A donde la Calle 6A la limpieza está a cargo de Piedecuestana. Las carreras 4 y 5 desde la Calle 5 hacia a la Calle 7 la limpieza está a cargo de Piedecuestana. La Calle 5 desde la Carrera 5 hacia la Carrera 7 la limpieza está a cargo de Piedecuestana. Las Calles desde la 3 hacia la 6 entre Carreras 5 y 6 la limpieza está a cargo de Piedecuestana. La Carrera 5 desde la Calle 5 hacia la Calle 7 la limpieza está a cargo de Piedecuestana. La Carrera 3A desde la Calle 6 hacia la Calle 7 la limpieza está a cargo de Piedecuestana. La Calle 6A Norte desde la pararela estación de Metrolínea hacia el Smart Junín donde la limpieza de la Calle 6A Norte está a cargo de Piedecuestana. Las Peatonales Barrio San Telmo que están entre las Carrera 4 y Calle 4A Norte la limpieza está a cargo de Piedecuestana.

Límites con Ruitoque: En la vía Río del Hato donde la vía Río del hato la limpieza está a cargo de Piedecuestana y la Via Guatiguara la limpieza está a cargo de Ruitoque.